INFORME DE EVALUACIÓN
Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 06/2020
"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA TRABAJO CARTOGRÁFICO PRE CENSO 2022" ID Nº 384170

1. Introducción

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 8:00 horas, del 17 de noviembre del 2020, se reúnen en oficinas de la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General Estadística, Encuestas y Censos, sito en Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte-Fernando de la Mora, el Comité de Evaluación integrado según RESOLUCIÓN DGEEC Nº 781/2020 de fecha 03 de noviembre del 2020; que componen los siguientes funcionarios: MG Lic. Luis Alberto Domínguez Jara, Director Administrativo y Financiero; C.P. Zunilda Correa Fernández, Coordinadora Financiera; Sr. Edgar Julián González Miers, Secretario Privado de la Dirección General de la DGEEC; Abg. María Lorena Méndez Verdún, Profesional de Sumarios, Ing. María Teresa Chica de Valenzano, Directora de Informática.

El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del llamado **ID N° 384170 Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 06/2020 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA TRABAJO CARTOGRÁFICO PRE CENSO 2022"**, de conformidad a los procedimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), Anexo B.

2. Antecedentes

2.1 La RESOLUCIÓN DGEEC N° 568/2020, de fecha 23 de julio de 2020 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS", y se incluye el llamado **ID N° 384170 Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 06/2020 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA TRABAJO CARTOGRÁFICO PRE CENSO 2022"**

2.2 El sistema de Adjudicación será por: **Ítem.**

2.3 El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1358/2020, es por un monto total de G. 644.544.666 (Guaraníes seiscientos cuarenta y cuatro millones quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis), del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad 38 Proyecto Censo Poblacional de Paraguay; Unidad Responsable Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos 7, Objeto del Gasto 540 Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro; Origen de Financiamiento 3.

2.4 El llamado **ID N° 384170 Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 06/2020 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA TRABAJO CARTOGRÁFICO PRE CENSO 2022"**, fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) por Nota CUOC Nº 134/2020 de fecha 22 de octubre de 2020.

2.5 En fecha 30 de octubre del 2020, se verifica en el Portal Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la publicación del llamado; y se procedió a cursar invitaciones para presentar ofertas a las siguientes empresas:

- **COMPUSAVER S.A** **80012343**
- **DELTA TECH SA** **80090894**
- **ELISEO HILARIO GÓMEZ ROMERO** **2835748**
- **KNOW HOW S.A** **80019900**
- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L** **80007525**
- **OFICE COMPU S.A** **80013316**

2 Acto de Apertura

Apertura de sobre oferta: El Acto fue realizado en fecha 16 del mes de noviembre del año dos mil veinte, a las 10:15 hs. en oficinas de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, sito en la calle Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte Fernando de la Mora, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1- DATA LAB	**RUC N° 80030218-4**
2- DATASYSTEMS	**RUC N° 80013889-9**
3- PARASOFT	**RUC N° 80000727-1**

4- SANRI S.A **RUC N° 80011519-8**
5- PARASUR S.A **RUC N° 80015541-6**

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES DURANTE EL ACTA DE APERTURA:

- El representante de SANRI S.A, observa que la oferta de la empresa PARASOFT, no aclara los modelos ofertados. No presenta planilla de cumplimiento ni catálogos. No presenta Autorización del fabricante. La empresa PARASUR, no presenta catálogos FIREWAL y de los Switch. No presenta Autorización del Fabricante.
- El representante de DATASYSTEMS SAECA, la empresa DATALAB S.A, presenta el Formulario de Planillas de Precios en forma diferente a lo estipulado por el llamado.
- El representante de DATALAB S.A, observa que la empresa PARASOFT, para el Ítem 1 no presenta planilla de datos garantizados por lo tanto no se puede comprobar el cumplimiento técnico de lo exigido. No presenta catálogo del producto ofertado. No presenta autorización del fabricante DELLMEC para presentar oferta.

Al respecto de las observaciones realizadas por los oferentes al momento de la apertura de ofertas, serán analizadas durante el desarrollo del estudio, para los oferentes que resulten con las ofertas más bajas.

3 Evaluación

Se procede al análisis del contenido de las ofertas, a los efectos de verificar su cumplimiento, con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basados en los procedimientos y criterios de la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, con el sistema de "Cumple-No Cumple":

3.2 Documentos de carácter sustancial:

Oferentes	RUC N°	Correo Electrónico Declarado	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. Oferentes		
			a) Formulario de Oferta	b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	c) Planilla de Ofertas
DATA LAB	80030218-4	datalab@datalab.com.py	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PARASOFT	80000727-1	dpto.comercial@parasoft.com.py	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SANRI S.A	80011519-8	licitaciones@sanri.com.py	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PARASUR S.A	80015541-6	licitaciones@parasursa.com.py	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	datasys@data.com.py	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.3 Análisis Económico de los precios ofertados (Cuadro Comparativo de Ofertas):

Continuando con la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la verificación aritmética y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, en la que se verifica que las ofertas no requieren correcciones aritméticas:

ITEMS	Descripción	U.M.	Cant.	PRESENTACIÓN	DATA LAB RUC N° 80030218-4 PRECIO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	PARASOFT RUC N° 80000727-1 PRECIO NITARIO I.V.A. INCLUIDO	SANRI S.A RUC N° 80011519-8 PRECIO NITARIO I.V.A. INCLUIDO	PARASUR S.A. RUC N° 80015541-6 PRECIO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	DATASYSTEMS RUC N° 80013889-9 PRECIO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO
1	Servidores y Accesorios	UNI	2	UNI	60.493.700	59.745.000	75.168.582	72.464.040	73.150.000
2	FIREWAL/ROUTER	UNI	27	UNI	NO COTIZA	NO COTIZA	23.404.056	53.862.732	NO COTIZA
3	Switch 10/100/1000	UNI	1	UNI	NO COTIZA	11.596.000	16.239.009	22.504.680	NO COTIZA
4	UPS DE 6 KVA	UNI	9	UNI	NO COTIZA	13.897.000	24.766.323	13.028.400	NO COTIZA

3.4 Análisis Económico de los Ítems con los precios más bajo.

Se realiza la comparación de los precios ofertados, del cual se extraen las propuestas más bajas por ítems, posteriormente se verifica la diferencia de precio y el porcentaje establecido por RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/2020 con respecto al precio referencial, el Comité de Evaluación procederá a solicitar

a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Según se detalla en el siguiente cuadro:

Oferentes con Precio más bajo	Ítem	Descripción del Bien	Uni. De Med.	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	%
PARASOFT S.R.L. RUC N° 80000727-1	1	SERVIDORES Y ACCESORIOS	UND.	75.315.556	59.745.000	-20,67
SANRI S.A RUC N° 80011519-8	2	FIREWAL/ROUTER	UND.	23.866.667	23.404.056	-1,99
PARASOFT S.R.L. RUC N° 80000727-1	3	Switch 10/100/1000	UND.	16.481.854	11.596.000	-29,64
PARASUR S.A. RUC N° 80015541-6	4	UPS DE 6 KVA	UND.	22.329.953	13.028.400	-41,66

3.5 Verificación de los Documentos Legales, Financieros y Técnicas requeridas en el Pliego de Base de Condiciones:

Anexo B. 6. Requisitos Documentales para la Evaluación de las condiciones de participación para SIPE ACTIVO y PRESENTA O NO PRESENTA, CUMPLE, NO CUMPLE:

FIRMAS OFERENTES	PARASOFT S.R.L	SANRI S.A	PARASUR S.A
CONSTANCIA SIPE N°	1619362	1619374	1619480
6. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1. Formulario de Oferta (*)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	ACTIVO SIPE	PRESENTA	ACTIVO SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario	ACTIVO SIPE	PRESENTA	PRESENTA
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	ACTIVO SIPE	PRESENTA	ACTIVO SIPE
8. b. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. documentos legales (*)			
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	ACTIVO SIPE	PRESENTA	ACTIVO SIPE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	ACTIVO SIPE	PRESENTA	PRESENTA
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	ACTIVO SIPE	PRESENTA	ACTIVO SIPE
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	ACTIVO SIPE	PRESENTA	ACTIVO SIPE
7. CAPACIDAD FINANCIERA			
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Balance General y Estado de Resultados de los últimos 3 años 2017, 2018 y 2019.	SOLICITAR	CUMPLE	CUMPLE
c) Formulario N° 101 de Impuesto a la Renta de los últimos 3 años 2017, 2018 y 2019.	SOLICITAR	CUMPLE	CUMPLE
d) Certificado emitido por una entidad financiera (bancos o financieras)	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR
8. EXPERIENCIA REQUERIDA			
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de RUC y/o acta de constitución.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Facturas de ventas que demuestren que la marca ofrecida cuenta con 5 años de presencia en el mercado local.	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR
9. CAPACIDAD TÉCNICA			
a) Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor de la marca ofertada para el presente llamado. La misma debe estar dirigida a la convocante. De no estar dirigida a la convocante, dicha documentación no será válida.	SOLICITAR	CUMPLE	SOLICITAR

b) Presentación de las Especificaciones Técnicas ofertadas, en forma impresa, firmada y sellada, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
c) Presentar Declaración Jurada acompañada del Certificado de Garantía del fabricante, ofertadas cuentan con garantía de 36 (treinta y seis) meses por defectos de fabricación. Garantizándose por escrito la provisión de repuestos en un plazo no mayor a las 48 (cuarenta y ocho) horas, en caso de verificarse fallas durante el uso normal.	**SOLICITAR**	**CUMPLE**	**SOLICITAR**
d) Documento para acreditar que el fabricante de los equipos tiene presencia técnica propia en América en idioma español para rápida y fácil resolución de incidentes/ajustes futuros de software y resolución de problemas	**SOLICITAR**	**SOLICITAR**	**SOLICITAR**
e) Declaración Jurada donde manifieste que pondrá a disposición todo el software necesario para el correcto funcionamiento del servidor y la compatibilidad con los sistemas operativos soportados, sean estos firmwares, sistema de administración de los servidores, drivers, etc.	**CUMPLE**	**SOLICITAR**	**SOLICITAR**
f) Presentar Certificación técnica de Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay por parte del fabricante o del Representante en Paraguay	**SOLICITAR**	**CUMPLE**	**SOLICITAR**
g) Declaración Jurada donde manifieste que cuenta con stock de repuestos originales para provisión inmediata.	**CUMPLE**	**SOLICITAR**	**SOLICITAR**
h) Proveer lista de al menos 3 empresas y organizaciones a las cuales proveyó equipos de similares características a las ofertadas para el presente llamado	**SOLICITAR**	**CUMPLE**	**SOLICITAR**

En fecha 17 de noviembre del 2020, se solicita nota mediante, por correo electrónico, conforme al **Pliego de Bases y Condiciones (PBC), ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)** los documentos que figuran en el cuadro anterior como "**SOLICITAR**", con un plazo de entrega a los siguientes oferentes:

OFERENTES	DOCUMENTOS SOLICITADOS
PARASOFT S.R.L. RUC N° 80000727-1 Correo Electrónico: dpto.comercial@parasoft.com.py	**1-** Estructura de costo: el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial. **2-** Balance General y Estado de Resultados de los últimos 3 años 2017, 2018, 2019. **3-** Formulario 101 del impuesto a la Renta de los últimos 3 años 2017, 2018, 2019. **4-** Certificado emitido por una Entidad Financiera. **5-** Facturas de ventas que demuestren que la marca ofrecida cuenta con 5 años de presencia en el mercado local. **6-** Copia Original o Autenticada por Escribanía de la Autorización del fabricante, del distribuidor o agente autorizado de la marca ofertada, emitida a favor del Oferente para ofertar los bienes solicitados, según corresponda para cada ítem (Ítem 1 y 3) **7-** Presentar Declaración Jurada acompañada del Certificado de Garantía del Fabricante, donde las ofertas cuenten con garantía de 36 (treinta y seis) meses por defectos de fabricación. Garantizándose por escrito la provisión de repuestos en un plazo no mayor a las 48 (cuarenta y ocho) horas, en caso de verificarse fallas durante el uso normal. (Ítem 1 y 3) **8-** Documento para acreditar que el fabricante de los equipos tiene presencia técnica propia en América en idioma español para rápida y fácil resolución de incidentes/ajustes futuros de software y resolución de problemas. (Ítem 1 y 3) **9-** Declaración Jurada donde manifieste que pondrá a disposición todo el software necesario para el correcto funcionamiento del servidor y la compatibilidad con los sistemas operativos soportados, sean estos firmwares, sistema de administración de los servidores, drivers, etc. (Ítem 1 y 3) **10-** Presentar certificación técnica de centro autorizado de Servicios en el Paraguay por parte del Fabricante o del Representante en Paraguay. (Ítem 1 y 3) **11-** Proveer lista de al menos tres empresas y organizaciones a las cuales proveyó equipos similares características a las ofertadas para el presente llamado. **12-** Catálogo de Bienes ofertados.
SANRI S.A RUC N° 80011519-8 Correo Electrónico: licitaciones@sanri.com.py	**1-** Certificado emitido por una Entidad Financiera. **2-** Facturas de ventas que demuestren que la marca ofrecida cuenta con 5 años de presencia en el mercado local. **3-** Presentar Declaración Jurada acompañada del Certificado de Garantía del Fabricante, donde las ofertas cuenten con garantía de 36 (treinta y seis) meses por defectos de fabricación. Garantizándose por escrito la provisión de repuestos en un plazo no mayor a las 48 (cuarenta y ocho) horas, en caso de verificarse fallas durante el uso normal. **4-** Documento para acreditar que el fabricante de los equipos tiene presencia técnica propia en América en idioma español para rápida y fácil resolución de incidentes/ajustes futuros de software y resolución de problemas. **5-** Declaración Jurada donde manifieste que pondrá a disposición todo el software necesario para el correcto funcionamiento del servidor y la compatibilidad con los sistemas operativos soportados, sean estos firmwares, sistema de administración de los servidores, drivers, etc. Presentar certificación técnica de centro autorizado de Servicios en el Paraguay por parte del Fabricante o del Representante en Paraguay. **6-** Declaración Jurada donde manifieste que cuenta con stock de repuestos originales para provisión inmediata. **7-** Catálogo de Bienes ofertados.

PARASUR S.A. RUC N° 80015541-6 Correo Electrónico: licitaciones@parasursa.com.py	**1-** Estructura de costo: el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial. **2-** Certificado emitido por una Entidad Financiera. **3-** Facturas de ventas que demuestren que la marca ofrecida cuenta con 5 años de presencia en el mercado local. **4-** Copia Original o Autenticada por Escribanía de la Autorización del fabricante, del distribuidor o agente autorizado de la marca ofertada, emitida a favor del Oferente para ofertar los bienes solicitados, según corresponda para cada ítem. (Ítem 4) **5-** Presentar Declaración Jurada acompañada del Certificado de Garantía del Fabricante, donde las ofertas cuenten con garantía de 36 (treinta y seis) meses por defectos de fabricación. Garantizándose por escrito la provisión de repuestos en un plazo no mayor a las 48 (cuarenta y ocho) horas, en caso de verificarse fallas durante el uso normal. **6-** Documento para acreditar que el fabricante de los equipos tiene presencia técnica propia en América en idioma español para rápida y fácil resolución de incidentes/ajustes futuros de software y resolución de problemas. **7-** Declaración Jurada donde manifieste que pondrá a disposición todo el software necesario para el correcto funcionamiento del servidor y la compatibilidad con los sistemas operativos soportados, sean estos firmwares, sistema de administración de los servidores, drivers, etc. **8-** Presentar certificación técnica de centro autorizado de Servicios en el Paraguay por parte del Fabricante o del Representante en Paraguay. **9-** Declaración Jurada donde manifieste que cuenta con stock de repuestos originales para provisión inmediata. **10-** Proveer lista de al menos tres empresas y organizaciones a las cuales proveyó equipos similares características a las ofertadas para el presente llamado. **11-** Catálogo de Bienes ofertados.

Se declara cuarto intermedio esperando la respuesta o no para proseguir la evaluación.

En fecha 20 de noviembre del 2020, prosigue la evaluación de los documentos solicitados a los oferentes PARASOFT S.R.L, SANRI S.A y PARASUR S.A, se analiza los documentos remitidos en base a lo requerido a cada oferente como se observa a continuación:

7. CAPACIDAD FINANCIERA	**PARASOFT S.R.L**	**SANRI S.A**	**PARASUR S.A**
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
b) Balance General y Estado de Resultados de los últimos 3 años 2017, 2018 y 2019.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
c) Formulario N° 101 de Impuesto a la Renta de los últimos 3 años 2017, 2018 y 2019.	**CUMPLE**		
d) Certificado emitido por una entidad financiera (bancos o financieras)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
8. EXPERIENCIA REQUERIDA			
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**CUMPLE**		
b) Constancia de RUC y/o acta de constitución.	**CUMPLE**		
c) Facturas de ventas que demuestren que la marca ofrecida cuenta con 5 años de presencia en el mercado local.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
9. CAPACIDAD TÉCNICA			
a) Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor de la marca ofertada para el presente llamado. La misma debe estar dirigida a la convocante. De no estar dirigida a la convocante, dicha documentación no será válida.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
b) Presentación de las Especificaciones Técnicas ofertadas, en forma impresa, firmada y sellada, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
c) Presentar Declaración Jurada acompañada del Certificado de Garantía del fabricante, ofertadas cuentan con garantía de 36 (treinta y seis) meses por defectos de fabricación. Garantizándose por escrito la provisión de repuestos en un plazo no mayor a las 48 (cuarenta y ocho) horas, en caso de verificarse fallas durante el uso normal.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
d) Documento para acreditar que el fabricante de los equipos tiene presencia técnica propia en América en idioma español para rápida y fácil resolución de incidentes/ajustes futuros de software y resolución de problemas	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
e) Declaración Jurada donde manifieste que pondrá a disposición todo el software necesario para el correcto funcionamiento del servidor y la compatibilidad con los sistemas operativos soportados, sean estos firmwares, sistema de administración de los servidores, drivers, etc.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
f) Presentar Certificación técnica de Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay por parte del fabricante o del Representante en Paraguay	**CUMPLE**		
g) Declaración Jurada donde manifieste que cuenta con stock de repuestos originales para provisión inmediata.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
h) Proveer lista de al menos 3 empresas y organizaciones a las cuales proveyó equipos de similares características a las ofertadas para el presente llamado	**CUMPLE**	**CUMPLE**	

En cuanto a la estructura de costo remitida por el Oferente **PARASOFT S.R.**L dando explicación detallada de la oferta presentada en el ítem 3, el Comité de Evaluaciones considera suficiente para aceptar su oferta.

Con relación a las documentaciones requeridas al Oferente **PARASUR S.A** al no recibir respuesta a lo solicitado y habiéndose cumplido el plazo otorgado para la presentación de las documentaciones, el Comité de Evaluaciones rechaza la oferta presentada en base a lo estipulado en el Decreto Reglamentario N° 2992 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su: ***Art. 62- Disconformidades, errores y omisiones.***

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta. A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria.

Elementos enviados - agonzalez@dgeec.gov.py - Microsoft Outlook

Reenviar Reunion Mas Mover a: Correo electróni... Responder y eli... Al jefe Listo Crear nuevo Pasos rápidos Mover Reglas No leído/Leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar un contacto Libreta de direcciones Filtrar correo electrónico Buscar Enviar y recibir todas las carpetas Enviar o recibir

Más nuevo encima

martes 17/11

03/11/2020

29/10/2020

ID N° 384170 - SOLCITUD DE DOCUMENTOS

Alexis Gonzalez <agonzalez@dgeec.gov.py>

martes 17/11/2020 02:21 p.m.

licitaciones@parasursa.com.py'

'MARÍA LORENA MENDEZ' (mmendez@dgeec.gov.py)

Mensaje ID-384170-SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARASUR S.A..pdf (547 KB)

Señor
PARASUR S.A- RUC N° 80015541-6
Dirección: Avda. Ñu Guazu N° 207 c/ Cabo Esteban Ríos
Teléfono: 021 293012
Correo Electrónico: licitaciones@parasursa.com.py
Presente:

Me dirijo a usted, en relación a la oferta presentada en el llamado **ID N° 384170 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N° 06/2020 "Adquisición de Servidores y Equipos Informáticos para trabajo cartográfico pre censo"** que se encuentra siendo analizada por el Comité Evaluador.

Al respecto, conforme al **Pliego de Bases y Condiciones (PBC). ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)** se solicita, las siguientes documentaciones: ADJUNTO NOTA DE SOLICITUD DE DOCUMENTOS.

Elementos enviados - agonzalez@dgeec.gov.py - Microsoft Outlook

Reenviar Reunión Más Mover a: ? Correo electróni... Responder y eli... Al jefe Listo Crear nuevo Pasos rápidos Mover Reglas No leído/Leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar un contacto Libreta de direcciones Filtrar correo electrónico Buscar Enviar y recibir todas las carpet Enviar o recibi

Más nuevo encima

martes 17/11

03/11/2020

29/10/2020

ID 384170-ADQUISICION DE SERVIDORES Y EQUIPOS INFORMATICOS-PRORROGA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS SOLICITADOS

Alexis Gonzalez <agonzalez@dgeec.gov.py>

miércoles 18/11/2020 09:37 a.m.

licitaciones@parasursa.com.py; licitacion@sanri.com.py; dpto.comercial@parasoft.com.py

Mensaje ID-384170-PRORROGA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS SOLICITADOS.pdf (269 KB)

Señores
PARASUR S.A- RUC N° 80015541-6
Dirección: Avda. Ñu Guazu N° 207 c/ Cabo Esteban Rios
Teléfono: 021 293012
Correo Electrónico: licitaciones@parasursa.com.py

SANRI S.A- RUC N° 80011519-8
Dirección: Eduardo López Moreira N° 5155 c/ Charles de Gaulle.
Teléfono: 021 600385
Correo Electrónico: licitacion@sanri.com.py

PARASOFT S.R.L- RUC N° 80000727-1
Dirección: Avda. España 2403 c/ Venezuela
Teléfono: 021 601116
Correo Electrónico: dpto.comercial@parasoft.com.py

Alexis Gonzalez

Por lo que se pasa a analizar la oferta presentada para el **Ítem 4 UPS DE 6 KVA** al Oferente **PARASOFT S.R.L** por ser la segunda oferta más baja en el ítem señalado, conforme al siguiente análisis.

Análisis Económico de los Ítems con los precios más bajo.

Se realiza la comparación de los precios ofertados, del cual se extraen las propuestas más bajas por ítems, posteriormente se verifica la diferencia de precio y el porcentaje establecido por RESOLUCIÓN

DNCP Nº 1890/2020 con respecto al precio referencial, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Según se detalla en el siguiente cuadro:

PARASOFT S.R.L

Ítem	Descripción	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	%
4	UPS DE 6 KVA	3	22.329.953	13.897.000	-37,8

Se solicita al Oferente **PARASOFT S.R.L** nota mediante, por correo electrónico, conforme al **Pliego de Bases y Condiciones (PBC), ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)** los siguientes documentos, con un plazo de entrega:

1- **Estructura de costo:** el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial.
2- Copia Original o Autenticada por Escribanía de la Autorización del fabricante, del distribuidor o agente autorizado de la marca ofertada, emitida a favor del Oferente para ofertar los bienes solicitados, según corresponda para cada ítem (Ítem 4)
3- Documento para acreditar que el fabricante de los equipos tiene presencia técnica propia en América en idioma español para rápida y fácil resolución de incidentes/ajustes futuros de software y resolución de problemas. (Ítem 4)
4- Presentar certificación técnica de centro autorizado de Servicios en el Paraguay por parte del Fabricante o del Representante en Paraguay. (Ítem 4)
5- Catálogo de Bien ofertado Ítem 4

Se declara cuarto intermedio en espera de la respuesta para continuar con la evaluación.

Se recibe la respuesta del Oferente PARASOFT S.R.L y se procede al análisis de los mismos.

Con respecto a la Estructura de Costo dando explicación detallada de la oferta presentada en el ítem 4 UPS de 6 Kva, el Comité de Evaluaciones considera suficiente para aceptar su oferta.

La Firma PARASOFT S.R.L cumple con la Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica requerida por la Convocante.

ParaSoft

Items del llamado ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA TRABAJO CARTOGRÁFICO PRE CENSO 2022 con ID: 384773

Item	Codigo Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Costo (Equipo / mano de obra)	Gastos (Operativos, Administrativos, Financieros, etc.	Utilidad antes del Impuesto	Impuesto	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
4	[illegible]	UPS DE 6 KVA	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	41'691.000

Firma
Aclaración:
Carácter de:

Análisis De Las Especificaciones Técnicas

DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MEMORANDO DGEEC/DI Nº 41/2020

A: **MG Lic. Luis Alberto Domínguez Jara,** Director
Dirección Administrativa y Financiera

De: **LIC. MARIA TERESA CHICA,** Directora
Dirección de Informática

Asunto: **Comparativo sobre Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) 05/2020 para "Adquisición de Servidores y Equipos Informáticos para Trabajo Cartográfico Pre Censo 2022" – ID Nº 384.170.**

Fecha: 25 de noviembre de 2020

Me dirijo a usted para presentar el cuadro comparativo de las especificaciones técnicas sobre los servidores, Switch y UPS, informado que los Equipos ofertados cumplen con todas las Especificaciones Técnicas.

Atte.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS, ENCUESTAS Y CENSOS — Dirección Administrativa y Financiera

Mesa de Entrada Nº.....

Recibido por: Hugo Giménez

Fecha: 25.11.2020 Hora:.....

Firma:.....

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

☐ Dirección General ☐ UEP
☐ DEH ☐ Coordinación Financiera
☐ DEE ☐ Coordinación Administrativa
☐ DTH ☐ UOC
☐ DI ☐ Patrimonio y Suministros
☐ DESO ☐ Imprenta
☐ DC ☐ Presupuesto
☐ DJ ☐ DAJ

Observaciones:

○ Verificar y proceder
○ Autorizado
○ Analizar e informar
○ Agendar
○ Circular / Firmar
○ Preparar Respuesta
○ Contestar
○ Archivar

P/ Comisión de Evaluación

ITEM 1			
SERVIDORES-Especificaciones			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			**PARASOFT S.R.L**
MARCA			POWEREDGE
MODELO			R740
PROCEDENCIA			USA
Servidor de Virtualización.	Características	Mínimo Exigido	
Cantidad	Unidades	2 (dos)	
Descripción	Sistemas operativos Windows Server/ Hyper-V, Red Hat Enterprise Linux/Virtualizacion, Suse, VMware, XenServer	Exigido	cumple
De los bienes	Deben ser rackeables en 2 U.	Exigido.	cumple
Especificaciones Básicas.			
Procesador	1 (uno) de 8 (ocho) núcleos y 16 (dieciséis) Subprocesos.	Mínimo	cumple
	Velocidad de Procesador.	2.4 GHZ Mínimo.	CUMPLE
	Arquitectura.	Compatibilidad 64 Bits	cumple
Memoria	Cache Interna como Mínimo.	16MB	CUMPLE
	RAM de 128 GB.	128 GB Mínimo.	CUMPLE
	RDIMM 2.400 MT/s.	Mínimo.	CUMPLE

	Capacidad máxima instalada./SOPORTADA	1.5 TB Mínimo	CUMPLE
	Ranuras de Memoria RAM como Mínimo.	24(Veinticuatro)	CUMPLE
Unidades Internas.			
Unidad.	Capacidad de crecer al menos a 16 discos de forma interna.	Mínimo.	CUMPLE
	8 Bahias de crecimiento Compatible con, SATA, SAS, SSD.	Exigido.	CUMPLE
	4 (cuatro) Discos instalados de 2.4 TB cada disco	Mínimo.	CUMPLE
	10 K RPM NLSAS de 2.5 pulgadas	Mínimo.	CUMPLE
	Soporte de RAID 0,1,5,10 y 50. Hotplug al menos 2GB de Cache.	Mínimo.	CUMPLE
Características del Sistema.			
Interfaz de Red.	4 (cuatro) puertos como mínimo de 1 Gigabit Ethernet Base T Integrado.	Exigido.	CUMPLE
Puertos	5	Mínimo.	CUMPLE
Ranuras de Expansión	8	Mínimo.	CUMPLE
Fuente de alimentacion	2 fuentes de poder reemplazables en caliente rebundacia 1+1	Mínimo.	CUMPLE
	Debe soportar la máxima configuración del Equipo, Testeado por la fábrica.	Exigido.	CUMPLE
Ventilador.	REDUNDANTE	Mínimo.	CUMPLE
Accesorios.			
Rackeo.	Kit con rieles deslizantes.	Exigido.	CUMPLE
	Organizador de cables de instalación.	Exigido.	CUMPLE
	Se debe proveer todos los accesorios para su montaje (tuerca, tornillo, etc)	Exigido.	CUMPLE
KVM	Se debe proveer por cada equipo un cable KVM compatible con el equipo KVM IBM GCM 2.	Opcional	CUMPLE
Módulo de Administración.	El control del acceso remoto no debe depender del Sistema Operativo, sino del Hardware instalado en la placa madre del equipo.	Exigido.	CUMPLE
	Debe contar con un puerto de Administración Dedicada, independiente de los puertos de red solicitado.	Exigido.	CUMPLE
Otros	Se debe proveer cables de poder de 12 A para instalarse en el organizador de cables.	Exigido.	CUMPLE
	8 bandejas extras para instalación de Discos.	Mínimo.	CUMPLE
Otros.			
Instalación.	El Oferente deberá realizar la instalación de los equipos ofertados considerando todas las especificaciones Técnicas, a través de mano de obra especializada para	Exigido.	CUMPLE
	Instalación, conexión, y puesta en marcha de los equipos.	Exigido.	CUMPLE
	Accesorios: Pernos, Tornillos, arandelas, etc.	Exigido.	CUMPLE
	Configuraciones y puesta en servicios acordes con los sistemas existentes.	Exigido.	CUMPLE
	El proveedor deberá asumir todos los detalles para el correcto funcionamiento de los sistemas.	Exigido.	CUMPLE

Demostración.	Se reserva el derecho de solicitar una demostración del equipo ofertado si fuese necesario.	Opcional	CUMPLE
Fabricación.	Carta de Distribucion del Representante/Carta de Autorizacion del Fabricante/Catalogos y especificaciones originales del equipo ofertado	Exigido.	CUMPLE
Mantenimiento.	El proveedor deberá realizar mantenimiento preventivo por lo menos cada 6 (seis) meses.	Exigido.	CUMPLE
Capacitación.	El proveedor deberá incluir en su oferta el costo del skill transfer necesario a los funcionarios designados por la Institución para el correcto funcionamiento de los equipos.	Exigido.	CUMPLE
Garantía.	Soporte de atención, repuestos, Mano de Obra y mantenimiento correctivo a cargo del Oferente, con provisión de partes originales sin cargo alguno para la institución durante el periodo de garantía.	3 años	CUMPLE
Servicios técnicos de postventa.	Personales técnicos con certificaciones del fabricante.	Exigido.	CUMPLE
	Deberá ser capaz de implementar todos los servicios requeridos.	Opcional	CUMPLE
Tiempos de respuesta en caso de fallas.	5x8/ 4 horas desde el aviso.	Exigido.	CUMPLE

ITEM 2		
FIREWAL/ROUTER		
Especificaciones técnicas	**SANRI SA**	
Marca	SOPHOS	CUMPLE
Modelo	SERIE XG 230	CUMPLE
Procedencia	REINO UNIDO	CUMPLE

ITEM 3	
REDES	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	**PARASOFT S.R.L**
MARCA	**RUCKUS**
MODELO	**ICX7150**
PROCEDENCIA	**EEUU**
- 48 puertos 10/100/1000mb.	CUMPLE
- Puertos administrables	CUMPLE
Memory DRAM 1 GB	CUMPLE
-Memoria Flash y SDRAM: Las capacidades que permitan lograr las performance mínimas requeridas para este dispositivo.	CUMPLE
- Max VLANs 64	CUMPLE
- VLAN IDs 4K	CUMPLE
- Maximumtransmissionunit (MTU) Up to 9,000 bytes	CUMPLE
- puertos POE opcional	CUMPLE
- Expedición de paquetes (como mínimo de 13 Mpps), capacidad de expedición de ancho de banda (como mínimo de 17 Gbps)	CUMPLE
- 2 puertos de aplilamiento (Stacking) de 1 Gbps	CUMPLE
- Cable fuente con ficha macho con normas americana (dos patas planas iguales y una frontal redonda para tierra)	CUMPLE
- Funciones de Enrutamiento	CUMPLE
- Tipo de Switch: Capa3	CUMPLE
- Protocolos de ruteo (RIP, OSPF etc)	CUMPLE
- Tensión: 220 Voltios (50 Hz)	CUMPLE

Accesorios :Incluir todos los Accesorios necesarios para el correcto montaje en RACK y funcionamiento	CUMPLE
Autorizacion del fabricante	CUMPLE
Autorizacion del distribuidor	CUMPLE
Carta CAS local	CUMPLE
Garantia 3 años	CUMPLE
ISSO 9001 y 14001	CUMPLE

ITEM 4		
UPS PARA DATA CENTER		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		**PARASOFT SRL**
MARCA		**LIEBERT**
MODELO		**GXT4**
PROCEDENCIA		**USA**
Gabinete del UPS		
Gabinete del UPS	Deberá ser "TORRE" convertible a Rackeable (para su instalación dentro de un Rack). Se deberá suministrar el Kit de Rieles correspondiente.	CUMPLE
Generalidades		
Bypass interno automático	Exigido	CUMPLE
Autonomía escalable	Exigido	CUMPLE
Notificación de fallas	Exigido	CUMPLE
Capacidad de arranque en frío	Exigido	CUMPLE
Interfaz 10/100 BaseT	Exigido	CUMPLE
Salida		
Potencia de Salida	6000VA o superior	CUMPLE
Tensión de salida	Configurable para tensión de salida nominal para 220 : 230 o 240	CUMPLE
Distorsión de tensión de salida	Igual o menor a 2% a 100% Carga linear;	CUMPLE
	Igual o menor a 4% a 100% Carga no-linear	CUMPLE
Eficiencia al 100% de carga	Igual o mayor a 90%	CUMPLE
Eficiencia modo ECO	Igual o mayor a 96%	CUMPLE
Regulación de tensión de salida (estática)	+/-1%	CUMPLE
Frecuencia de salida	50/60 Hz	CUMPLE
Topología Línea interactiva	Doble Conversión, On-Line	CUMPLE
Tipo de forma de onda	Ondas Senoidal o Sinusuidal pura	CUMPLE
Factor de Cresta	03:01	CUMPLE
Conexiones de salida	especificar	CUMPLE
Capacidad de Sobrecarga	105% a 110% de sobrecarga: continuo; 125% a 130% de sobrecarga: 1 min.; 130% a 150% de sobrecarga: 1 seg.	CUMPLE
Entrada		CUMPLE
Entrada de voltaje	220, 230 o 240V	CUMPLE
Frecuencia de Entrada	46 -64 Hz (autosensible)	CUMPLE
Variación de tensión de entrada	180 – 270V a 100% de Carga	CUMPLE
Baterías		CUMPLE
Tipo de batería:	Módulos de Batería selladas de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración	CUMPLE
Tiempo de recarga	Igual o menor a 7 horas	CUMPLE
De las Baterías	No serán aceptadas baterías de suministro local. El fabricante, mediante nota expresa para esta licitación, deberá garantizar que suministra el equipo UPS con sus baterías.	CUMPLE
Otras exigencias		
Puerto de interfaz	DB-9 RS-232; RJ45 10/100 Base-T, RJ-45 Serial, USB y Ranura inteligente libre como mínimo	CUMPLE
Panel de control	LCD O LED	CUMPLE

Alarmas audibles	Sí	CUMPLE
Interruptor de emergencia (EPO)	Sí	CUMPLE
Clase de Protección	IP 20 o similar	CUMPLE
Modo de Cotizar	No es aceptable indicar "CUMPLE". Los oferentes deberán indicar claramente las especificaciones técnicas del equipo cotizado.-	CUMPLE
Página WEB del Fabricante	Los oferentes deberán indicar claramente el LINK a la página Web del Fabricante para corroborar las especificaciones técnicas del equipo cotizado	CUMPLE
Certificaciones y Aprobaciones		CUMPLE
Certificaciones	ISO 9001:2008; ISO 14001:2004 o similares	CUMPLE
Aprobaciones	CE, IEC 62040; EN 62040-1; EN 62040-2; UL 1778/R	CUMPLE
Certificación medioambiental	RoHS	CUMPLE
Servicio de Asistencia Técnica en Paraguay		CUMPLE
Servicio de Asistencia Técnica en Paraguay	El fabricante, mediante nota expresa para esta licitación, deberá certificar que existe al menos un CAS (Centro autorizado de Servicio) en Paraguay indicando todos los datos de contacto: nombre, contacto, dirección, teléfono, e-mail, etc., y asimismo deberá garantizar en forma expresa que cuenta con existencia de partes y repuestos para una inmediata atención y que el CAS prestará el Servicio Técnico que pudiera ser requerido por la Convocante ante cualquier evento.	CUMPLE
Garantía		CUMPLE
Garantía	(3) tres años como mínimo y debe cubrir Partes, mano de Obra y baterías sin costo alguno para la Convocante.	CUMPLE
Documentación		CUMPLE
Documentación	El oferente deberá adjuntar con su oferta, documentación emitida por el fabricante expresa para esta licitación, donde certifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas y demás exigencias.	CUMPLE

6. Conclusión y Recomendación.

Finalizado el estudio y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar, el llamado **ID N° 384170 Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 06/2020 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA TRABAJO CARTOGRÁFICO PRE CENSO 2022"**, por cumplir con las condiciones sustanciales y legales estipuladas en el presente llamado, y por tener la calificación, experiencia necesaria para proveer los bienes solicitados en la convocatoria; y por presentar un precio razonable en la que beneficia los intereses del estado, a los siguientes oferentes correspondiente a los productos para cada Ítems ofertados:

Oferentes	Ítem	Descripción del Bien	Uni. De Med.	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio TOTAL (IVA incluido)
PARASOFT S.R.L. RUC N° 80000727-1	1	SERVIDORES Y ACCESORIOS	UND.	2	59.745.000	119.490.000
SANRI S.A RUC N° 80011519-8	2	FIREWAL/ROUTER	UND.	6	23.404.056	140.424.336
PARASOFT S.R.L. RUC N° 80000727-1	3	Switch 10/100/1000	UND.	15	11.596.000	173.940.000
PARASOFT S.R.L. RUC N° 80000727-1	4	UPS DE 6 KVA	UND.	3	13.897.000	41.691.000
					TOTAL	**475.545.336**

El monto total adjudicado es de G. 475.545.336 (Guaraníes cuatrocientos setenta y cinco millones quinientos cuarenta y cinco mil trescientos treinta y seis)

La adjudicación tiene el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1358/2020, es por un monto total de G. 644.544.666 (Guaraníes seiscientos cuarenta y cuatro millones quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis), del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad 38 Proyecto Censo Poblacional de Paraguay; Unidad Responsable Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos 7, Objeto del Gasto 540 Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro; Origen de Financiamiento 3.

Por las consideraciones y conclusiones expuestas, se remite el informe de la evaluación practicada, a la Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones, para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional, en virtud a las atribuciones establecidas en el Decreto Nº 2992/19, a fin de dar continuidad al proceso.

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se da por terminada la reunión siendo las 12:00 horas del día 27 de noviembre de 2020, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Zunilda Correa Fernández
Coordinadora Financiera

Mg. Lic. Luis Alberto Domínguez Jara
Director Administrativo y Financiero

Sr. Edgar Julián González Miers
Secretario Privado de la DGEEC

Abg. María Lorena Méndez Verdún
Profesional de Sumarios

Ing. María Teresa Chica de Valenzano
Directora de Informática